

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL PALMA DEL ESTE AGROESTE S.A.,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2014**

Señores

Accionistas

AGROINDUSTRIAL PALMA DEL ESTE AGROESTE S.A.

Presente:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales estatutarias que rigen la actividad de la Compañía, he realizado la revisión de los Estados Financieros y demás documentos contables de AGROINDUSTRIAL PALMA DEL ESTE AGROESTE S.A., por el ejercicio económico del año 2014, presentando a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la Compañía son llevados tomando en cuenta la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, en la que dispone a las Compañías bajo su control lleven la contabilidad aplicando Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); reflejando adecuadamente la situación de la empresa.

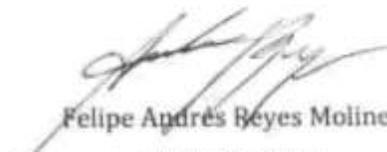
Los libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía, se encuentran ordenados, conforme las disposiciones de la Ley de Compañías y otras normas pertinentes.

No existen observaciones sobre los actos realizados por los administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Un resumen de los principales rubros del Balance del año 2014 consta en el anexo que acompaño, en el cual se detalla la actividad de la compañía en el periodo materia de este informe.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


Felipe Andrés Reyes Molineros
COMISARIO